

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cénts.

REDACCION
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN LUCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 cénts.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

GRAN RELOJERIA FRANCO SUIZA

6 CASTILLO 6

Alexandre y C. A

RELOJEROS Y JOYEROS

Ofrecen en venta el surtido mas completo de Relojes de bolsillo, de mesa, de pared y de viaje contruidos con toda perfeccion.

GARANTÍA DE BUENA MARCHA POSITIVA.

SELECTO SURTIDO DE BRILLANTES Y ALHAJAS.

Anillos, Pulseras, Broches, Botonaduras, Alfileres de oro y plata de ley.

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.

Surtido completo de óptica.

Se componen Relojes de todas clases. Especialidad en compostura de Relojes de bolsillo.

Se admiten en cambio y se compra oro y plata á muy alto precio.

RELOJES ROSKOPF

LEGITIMOS A 7 DUROS.

Pianos

Pleyel Woolfe & C.ª.

Pueden adquirirse dirigiéndose á D. Antonio Bonnin. Calle de la Rosa n.º 32.

VINOS DE CHAMPAGNE.

De la renombrado marca **TEOPHILE ROEDERER Y C.ª**, y de otras marcas acreditadas.

Se hallan de venta en el almacen de L. Saez y C.ª, calle del Norte n.º 1.

AMARGO AROMATICO

(BITTERS)

Legitimo del Dr. **SIEGERT DE AN-GOSTURA**.

Depósito y venta por los Sres. L. Saez y C.ª, calle del Norte n.º 1.

(28)

JORGE.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

TOMO II

solamente contestó con la mayor veracidad y buena fé á todas las preguntas, sino que se comprometió á dictar al dia siguiente al escribano una relacion histórica y detallada de la conspiracion.

Dos objetos movieron á Jorge á hacer semejante ofrecimiento: el de activar la marcha del proceso, y el de tomar sobre sí toda la responsabilidad de los hechos.

Al dia siguiente volvió á presentarse el magistrado asistido del escribano. Jorge dictó á este la relacion ofrecida la víspera; pero como hubiese pasado en silencio las proposiciones que Laiza había ido á hacerle á Moka, el juez de instruccion lo interrumpió haciéndole observar que omitía una circunstancia muy importante para su descargo, la cual debía serle tan to menos repugnante declarar, cuanto que

Royal Hotel

(LATE CARPENTER'S)

PORT OROTAVA

Has lately been opened under «Bona fide» English management.

TERMS MODERATE

For further particulars Apply Proprietors Messrs. James and Slee.

Coches Landòs

Se alquilan en la calle de la Carnicería trcera á la plaza de la Iglesia, ó en la del Clavel número 6, esquina á la de San Pedro Alcántara.

Sanguijuelas.

DE EXCELENTE CLASE.

Castillo 51 (a) - Castillo 51 (a)

Contratado el servicio de Sanguijuelas por el que suscribe con la Sociedad *La Benéfica*, las tiene siempre de superior calidad y puede facilitarlas á precios módicos

Barbería de JOSE ARADO.

NUEVO TALLER DE RELOJERIA

BAZAR FRANCÉS

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Acaba de llegar un relojero suizo que se compromete á componer toda clase de relojes, tanto sencillos como complicados, garantizando la composicion.

Se vende

Una accion de la Compañía **TAORO** de Hoteles y Sanatorium del Valle de Orotava.

En esta imprenta daran razon.

Vino tinto

Superior de 1.ª calidad se expende en el Establecimiento de Vinos, calle del Tigre frente á la Capilla.

Tambien los hay secos á precios módicos.

Laiza había dejado de existir.

Por esta casualidad supo Jorge con profundo sentimiento la muerte de su fiel y querido Laiza y las circunstancias que la habían precedido y acompañado; porque, como ya hemos dicho, toda aquella parte de su vida había pasado para él en medio de la más completa ignorancia.

Ni una sola vez pronunció Jorge en su escrito el nombre de su padre ni el de su amada; á nadie absolutamente comprometió: toda la responsabilidad, segun dijimos antes, la reservó para sí.

La declaracion de Jorge hizo de todo punto inútil cualquiera otro interrogatorio.

Dejó de recibir visitas, á excepcion de la del doctor. Nadie volvió á presentarse en su presencia.

Al entrar el doctor una mañana en la prision halló á Jorge levantado.

—Señor, le dijo, extraño mucho la determinacion que habeis tomado de abandonar la cama, habiéndos prohibido verificarlo en algunos dias, considerando el estado de debilidad en que os hallais.

—Es decir, mi caro doctor, contestó Jorge, que me haceis el agravio de confundirme con la generalidad de los acusados, los cuales acostumbran retardar todo

Benigno Ramos

CAMBIA.

Oro español y Extranjero á precios convencionales.

De hoy en adelante de 12 á 3 de la tarde se realizarán todos los muebles, enseres y existencias del que fué «Café de la Marina» Plaza de la Constitucion, números 5 y 6. Hay tambien una mesa de billar.

Ojo

Lana superior para colchones. Se vende Plaza de la Iglesia n.º 4 (a).

Se vende

carbon de cok, clase superior, en la Calle de Candelaria n.º 18.

Se venden

cajas y maraballas para empacar tomates.—Dirigirse á Luis La-Roche, Castillo n.º 35.

TAORO

COMPANIA DE HOTELES

Y SANATORIUM DEL VALLE DE OROTAVA.

En virtud del acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria celebrada el 22 de junio del año anterior, autorizando á nuestro Consejo de Administracion para emitir hasta ochocientas obligaciones de á quinientas pesetas cada una; avisamos á las personas que deseen interesarse en este negocio, que continúa abierta la suscripcion en los escritorios de los Sres. Ballester y Marti y Hamilton y C.ª, Banqueros de la Sociedad en la Capital y en el escritorio de la misma Compañía en el Nuevo Gran Hotel, de la parte que queda aun por cubrir, bajo las condiciones siguientes:

1.º Por cada obligacion abonará la Compañía al tenedor del título que la presente, un siete por ciento de interés anual que se pagará por semestres vencidos en los dias siete de octubre y siete de abril de cada año.

2.º Las obligaciones serán amortizables en su totalidad dentro del término de 10 años contados desde la fecha de la emision, pero su reembolso no podrá efec-

lo posible el dia de la ejecucion; lo que es yo, os aseguro hablando con la ingenuidad que me es propia, que tengo vehementes deseos de concluir de una vez, y de consiguiente, que miro como inútil el trabajo de mi curacion hallándome en vísperas de morir. Con tal que yo tenga fuerzas suficientes para subir al cadalso, ninguna otra cosa pueden exigir de mi los hombres.

—Pero quien os ha dicho que sereis condenado á muerte? dijo el doctor.

—Mi conciencia, doctor; he jugado mi cabeza en una partida, he perdido, y estoy pronto á pagar.

—No importa, dijo el doctor, mi opinion es que teneis necesidad de algunos dias de reposo antes de exponeros á las fatigas de los debates y á las emociones de una sentencia.

Pero aquel mismo dia escribió Jorge al juez de instruccion manifestándole hallarse perfectamente curado, y por consiguiente á disposicion de la justicia.

Dos dias después de haber enviado la carta comenzaron los debates.

Al presentarse Jorge ante sus jueces, miró con inquietud al rededor de sí, y reconoció lleno de júbilo que no había más acusado que él.

tuarse sino después de trascurridos los tres primeros años.

La amortizacion se verificará, bien por la totalidad de las obligaciones y de una sola vez, ó bien parcialmente por sorteo, por séries de 100 obligaciones por lo menos, previo anuncio con un mes de anticipacion en dos periódicos de los que se publican en Santa Cruz de Tenerife.

3.º La Compañía se obliga á no hacer nuevos empréstitos, interin no haya terminado la presente operacion de crédito. Puerto de la Cruz, 23 de marzo 1892.

Por LA TAORO,

COMPANIA DE HOTELES DE OROTAVA,
Domingo Aguilar,
Gerente.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barómetro	765.25
Termómetro á la sombra	18.3
Humedad relativa	56.7
Viento	N. N. w
Fuerza del viento	3
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0.0
Cielo, parte cubierta	4 décimas
Temperatura maxima de ayer.	20.5
Id minima de anoche	15.2
Estado del mar.	Llano

BANCO DE ESPAÑA

Cambios á que esta Sucursal TOMA en el dia de hoy letras sobre

España, 4 d.º á 0.15 p.º Dinero.	
Londres, vista, ptas 28.75 por L. Papel.	
— 8 d.º » 28.73	
— 60 d.º » 28.62	
— 90 d.º » 28.56	
Paris, vista, á 14 p.º	
— 8 d.º á 13.93 »	
Descuento: En el Banco, á 5 p.º anual	
En Plaza	
Oro, Alfonso á 13.12 p.º premio	
Oro viejo y Onzas al 14.12 p.º, premio	
Descuento, de 8 á 10 p.º anual	

REGISTRO CIVIL

MARZO 30

Nacimientos registrados

Ruperta González y Hernandez

José Games.

Defunciones

Francisco Gonzalez, de esta ciudad, de 8 meses falleció en la calle de la Candelaria á consecuencia de enteritis.

Matrimonios

Ninguno

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy — Santa Balbina

Santo de mañana — San Venancio

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 9 y media: á las 8 cantada: 4

En seguida paseó su mirada firme y serena por el salon. Gran parte de la poblacion de Puerto-Luis asistía á la audiencia, pero en aquella multitud no se vió á M. de Malmédie, á Enrique ni á Sara.

Algunos de los concurrentes parecían compadecerse del acusado; pero la mayor parte de las fisonomías no indicaban otra expresion que la del odio complacido y satisfecho.

En cuanto á Jorge, hallábase como de costumbre tranquilo y altanero. Un redingote y una corbata negros, un chaleco y un pantalon blanco constituían todo su adorno, notándose además prendidas de los botones del pecho, la doble cinta de las condecoraciones que lo distinguían.

Como se hubiese negado terminantemente á escoger defensor, el tribunal se lo nombró de oficio.

Lo que Jorge dijo en el discurso que pronunció, previa la competente ventá, no fué una defensa, sino la historia fiel y exacta de toda su vida, confesando explícitamente que había regresado á la isla de Francia con la intencion de combatir, por todos los medios posibles, la preocupacion de los hombres de color; pero á pesar de

Las oraciones Nombre, Misere y sermón a cargo de M. I. Sr. Canónigo Penitenciario Dr. D. Florentino Montañez.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 a 8: a las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrensé

Misas rezadas de 7 a 8.

EFEMÉRIDES

1871 Grecia celebra el 50 aniversario de la guerra de la Independencia.

SECCION MARÍTIMA.

Entrada de buques

MAORI.—De Londres, vapor inglés de 1775 tons. y 44 trip., consignado a los Sres. Hamilton y Comp.

Salida de buques

MAORI.—Para Nueva Zelanda, tomó carbon, agua y víveres.

Buques que se esperan.

CAMEROON.—Despachado por la Comp. de Vapores Interinsulares, para Liverpool, saldrá de hoy a mañana.

LAGOS.—Despachado por la Comp. de Vapores, para Liverpool, saldrá del 30 al 31 del corriente.

CIUDAD DE BARCELONA.—Despachado por los Sres. Hijos de Agustín Guimerá, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 4 de abril.

CONDE WIFREDO.—Despachado por D. Aureliano Yanes, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 3 de abril.

SPARTAN.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para Southampton, saldrá el 2 de abril.

ANGOLA.—Despachado por la C.ª de Vapores Correos Interinsulares, para la Madera y Liverpool, saldrá el 31 del corriente.

PIO IX.—Despachado por D. Aureliano Yanes, para Cádiz, Barcelona y Génova, saldrá el 9 de abril.

RIO NEGRO.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Monte video y Buenos Aires, saldrá el día 5 de abril.

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 29 DE MARZO

Presidencia del Sr. Velazquez y asistencia de los Sres. Leal, Febles, Cáceres, Massieu, Casabuena y Pineda.

Aprobada el acta anterior, se tomaron los siguientes acuerdos.

Trascribir al Director de Establecimientos benéficos de Las Palmas, un oficio del Sr. Gobernador civil disponiendo la reclusion del alienado de la Orotava German Gonzalez y Luis Pacheco.

Consultar al Sr. Gobernador que procede de desestimar el recurso interpuesto por D. Francisco Delgado Gonzalez y D. Manuel Quintero Trujillo, vecinos del valle

su franqueza, tuvo especial cuidado de no decir ni una palabra de las causas que habían acelerado la ejecución de su proyecto.

Uno de los jueces le hizo varias preguntas respecto de M. de Malmédie, pero Jorge suplicó se le permitiese no contestar.

A pesar de la conducta franca de Jorge, merced a la cual, eran vanas cuantas preguntas pudieran hacerse en averiguación de un delito probado suficientemente por boca del mismo, duraron los debates tres días.

El abogado general habló cuatro horas seguidas fulminando contra Jorge un terrible anatema, en vista de los cargos que resultaban de la causa.

Oyó el joven Munier toda aquella larga y sarcástica peroración, con la más perfecta tranquilidad, inclinando de cuando en cuando la cabeza en señal de hallarse conforme con el letrado sobre la autenticidad de los hechos en que había tenido parte.

Luego que el ministerio fiscal hubo concluido su discurso, el presidente preguntó a Jorge si tenía algo que decir.

—Nada, contestó Jorge, sino que el señor abogado general ha estado en extre-

de Santiago, contra acuerdos de aquel Ayuntamiento.

Informar al Sr. Gobernador que no procede atender la instancia del mozo de esta Capital Ricardo Gonzalez y Garcia solicitando acogerse a los beneficios de la ley de prófugos.

Ordenar a los Ayuntamientos de la Orotava y Realejo-bajo, instruyan expediente de prófugos, a varios mozos.

Decir al Jefe de la zona de la Orotava que han sido declarados prófugos por el Ayuntamiento de Buenavista, los mozos del reemplazo de 1891.

Imponer a los Ayuntamientos de Garafia y S. Andrés y Sauces, el máximo de la multa por no haber cumplido varios servicios de quintas.

Incluir en la relacion como soldado sorteable, al mozo de Güimar Ildefonso Castro Delgado.

Amonestar al Ayuntamiento de Adeje, para que a vuelta de correo remita certificación del acta de la sesion en que revisaron sus exenciones los mozos de los tres últimos reemplazos.

Con lo que se levantó la sesion.

Los remedios caseros

Y SUS RELACIONES CON EL COMERCIO

«De poeta y de loco todos tenemos un poco.» Este es un refran castellano que todos sabemos y que, como otros muchos refranes, no deja de tener su parte de verdad; me figuro que no se perdería nada en añadir que todo el mundo tiene tambien sus ribetes de médico con respuntes de farmacéutico.

Le duele a V. una muela y cuanto que V. apunta su dolencia en cualquiera reunion, cada uno de los presentes le indica un remedio que reputa por infalible.

«Un poco de creosota», dice el uno.

«Unos algodoncitos empapados en alcohol», añade el otro.

No hay nada como el elixir dentrifico de Piver y C.ª de París», dice una dama de las más distinguidas.

Algun guason añade a su vez: «El remedio infalible es poner sus raíces al sol», y a la verdad que este es el que generalmente acierta.

Esta discordancia dará a conocer que no hay un criterio fijo en esto de curar por afición y que cada uno habla de la fèria segun le va en ella.

Un mismo medicamento no sirve siempre para curar las mismas enfermedades.

La medicina no es tan empírica como todo esto porque se opone a ello el temperamento, las idiosincrasias y otra multitud de particularidades que el médico tiene que estudiar, aparte del origen de la enfermedad y hasta de las supersticiones y gustos del paciente; pero la medicina se propina, y con ella y la voluntad de Dios, el enfermo sana o va a purgar sus culpas a la region de lo desconocido.

Yo que por naturaleza soy aficionado a fijarme en las costumbres y usos de mis paisanos y aun de los que no lo son,

mo elocuente.

El abogado se inclinó a su vez en señal de gracias.

El presidente anunció entonces que los debates estaban terminados, y que se condujese a Jorge a su prision a fin de poder pronunciar la sentencia sin estar presente el acusado, con arreglo a la ley.

Consiguiente a esta orden volvió Jorge a su prision y apenas entrado en ella pidió permiso para escribir su testamento. Como los tribunales ingleses desconocen la pena de confiscacion podía disponer libremente de sus bienes, y accedieron a se demanda.

Al doctor que lo habia asistido lególe tres mil libras esterlinas.

Mil al director de la prision.

Mil pesos a cada uno de los ayudantes del alcaide.

Y a Sara un anillo de oro que habia heredado de su madre.

Al ir a poner su firma al pié de la declaracion testamentaria, entró de improviso el escribano. Jorge se levantó sin soltar la pluma de la mano, y oyó leer a aquel la sentencia que acababa de dar el tribunal: como habia sospechado Jorge, estaba condenado a la pena de muerte.

he quedado sorprendido al ver la heterogeneidad de remedios que están en uso para curar una misma enfermedad.

En estos últimos tiempos en que el dengue ha tenido a bien hospedarse entre nosotros, he podido apreciar cuanto médico casero ha brotado de todas partes, y sin embargo el mal sigue su curso y no recorro pueblo alguno de la isla donde no encuentre multitud de enfermos luchando con ese azote, que debemos a todo trance desterrar.

En los últimos carnavales encontré a varios amigos que, en medio del mayor entusiasmo, tomaban tremendos vasos de aguardiente anizado de la fábrica de Calvo Hermano, con marca del Teide, en la ciudad de la Laguna, y me decían que hacían aquello para curarse del dengue que les aquejaba.

En otro sitio habia una media docena con la cara tiznada con corcho quemado, ¡y cosa rara! tambien aquello era una medicina contra la epidemia.

No faltaba quien jugaba al monte o a los gallos para recobrar la salud perdida, y a pesar de todo, el dengue continúa y no se da siquiera por aludido a tantos remedios como se trata de oponerle.

Los higienistas y el sentido comun recomiendan siempre para conservar la salud, un buen régimen y un buen clima. La primera parte no se si la cumplimos; pero la segunda de seguro la disfrutamos y... nada, el dengue no se va.

Esto nos alarma y nos entristece cuando a poco que reflexionemos daremos al traste con nuestras preocupaciones, pues todo lo que nos sucede es lo más natural del mundo, porque aun cuando parezca un trastorno ¡quien sabe si allá en el cielo es lo más metódico que se conoce!, como ya ha dicho un célebre poeta contemporáneo.

Y si no meditemos:

La naturaleza es muy sabia. Esta es una verdad reconocida por todos.

Como sabia, tiene su libro; quizá el único libro original que exista, y nuestras bibliotecas no son más que copias más o menos exactas de aquel gran libro.

Quizá nada se invente sino que se descubre.

Pues bien, ese libro tiene de todo.

Hasta su parte económica y administrativa.

Allá, hácia sus últimos folios, se lee en inmensas letras escritos con elementos minerales arcaicos: Caja y a uno y otro extremo, es decir, en uno y otro polo dos nuevos letreros.

El de la derecha está formado de restos de cosas que han vivido, añosos troncos de viejos vegetales que ha tronchado el huracan o que ha demenzado la polilla, millones de hojas secas que han arrastrado las brisas del otoño: en una palabra; todo lo que ha sido y ya no es.

Este letrero está escrito en el idioma de la naturaleza y traducido al lenguaje vulgar; dice haber y en las columnas de sus folios deben inscribirse todos los tributos que a la dicha naturaleza deban pagársele.

El otro letrero de la izquierda está formado de todo cuanto nace, bulle, se mueve y tiene vida; por tanto, fórmanlo, los capullos de las flores, las auroras

Concluida la lectura hizo Jorge un ligero saludo, y sentándose de nuevo, escribió su nombre al pié del testamento, sin que pudiese advertirse la menor variacion entre la letra del documento y la de la firma: una y otra habían sido escritas con mano firme y segura.

Miróse en seguida en un espejo para ver si estaba más pálido que antes, y como no advirtiese ninguna alteracion en su fisonomía, quedó contento de sí, y murmuró sonriéndose estas palabras.

—Veo que me he equivocado: nunca creí que pudiera oirse la sentencia de muerte con la serenidad que está indicando mi semblante.

El doctor se apresuró a venir a visitarlo, y según su costumbre preguntóle cómo se hallaba.

—Perfectamente, doctor, respondió Jorge, habeis hecho una excelente cura, y es sensible que no se os deje lugar para acabarla.

Informóse entonces el joven de varios pormenores de la ejecución, y supo con alegría que eran los mismos que se usaban antes de la ocupacion inglesa. No se conocía en la isla ni la innoble horca de Londres, ni la inmunda guillotina de París. La ejecución tenia en Puerto Luis un

más risueñas, las esperanzas más lisonjeras, la luz más pura y se traduce debe, esto es: todo aquello que la naturaleza se ve obligada a entregar.

Multitud de secciones y capitulos diversos hay en el gran libro, segun las distintas cuentas abiertas a las sucursales, llamados, Continentes, Naciones, Pueblos etc. etc., y al finalizar ciertos periodos y hacer balances es menester que haya cierto equilibrio entre el Debe y el Haber. De aquí el que se haga necesario en determinadas épocas y en ciertos países tomar extraordinarias medidas que aumenten la una o la otra partida.

El dengue, como antes decía, no es más que una letra, estrategia comercial, que como todas las estrategias, tiene su contra y esa es la que hay que buscar, aun cuando sea endosándola a otra sucursal.

Los remedios caseros son argumentaciones para justificar la moralidad de los que no pagan a la vista.

Las curas hechas por los médicos son verdaderas protestas que en más de una ocasion dan por resultado el considerar la letra como falsa y en otros que se vaya pagando a plazos más o menos largos; sucediendo en esto lo contrario generalmente de lo que pasa en el comercio entre los hombres, y es que el que cuenta con más capital de vida, es el que más se niega a pagar.

Este comercio en nuestro planeta tiene un plazo fijo, aunque largo, llegará un día en que se presentará en quiebra: y será, aunque parezca anómalo, cuando el Haber exceda al Debe.

En mil formas distintas se ha pintado y se ha cantado este día memorable llamado fin del mundo. Cada cual se lo imagina a su manera y se crea las apocalípticas figuras que han de venir como delegados a intervenir en quiebra tan monumental; pero verdaderamente a juzgar por el estado de los negocios en el día, no parece que la quiebra pueda ser próxima y eso que muchas sucursales tiemblan de lo lindo y se hundirán en el polvo en día no lejano; pero nuevas y nuevas brotarán a la faz de la tierra supliendo la falta de las otras y hasta superándolas, pues cada nueva instalacion es un adelanto más en el camino del progreso y de la civilizacion.

Animo pues, hagamos frente con todas nuestras fuerzas a estas escaramuzas comerciales y el día que no se pueda más y toquen a liquidar, daremos con nuestros huesos en el monton comun, y otro talla si puede.

O' Carniol.

Noticias

Debiendo salir mañana para Cádiz en las primeras horas del día, el crucero de guerra Isla de Cuba, admitiendo correspondencia, ésta podrá depositarse en la oficina de correos hasta las 8 de la noche de hoy.

En el vapor correo interinsular llegado a este Puerto en la mañana de hoy, ha regresado de Sta. Cruz de la Palma, la seccion

aspecto poético y pintoresco que de ningún modo podría humillar a Jorge. Un negro decapitaba al condenado con una hacha. Así era como habían muerto Carlos I y María Stuard, Cinq-Mars y de Thou.

Entabló después con el doctor una discusion filosófica sobre la posibilidad de un sufrimiento fisico posterior a la decapitacion: el doctor sostuvo que la muerte debía ser instantánea; pero Jorge era de contraria opinion y en apoyo de ella citó un hecho del que fué testigo. Hallándose en Egipto habia visto decapitar a un esclavo; el cual hincado de rodillas recibió el golpe terrible, que cortándole la cabeza fué a rodar a ocho o diez pasos de distancia: inmediatamente vióse el cuerpo ponerse en pié, dar dos o tres pasos maquinales, batir el aire con los brazos y caer de allí a poco, no muerto del todo sino agonizando todavía. No cabía, pues, la menor duda al joven Munier de que la vida concluía algunos instantes después de la ejecución.

El doctor vino a concluir concediendo la razon a su interlocutor, porque era de la misma opinion que él, aunque habia juzgado prudente darle el consuelo de prometerle una muerte dulce y fácil.

Antes de acabarse el día escribió Jorge

de señores Magistrados y Fiscal de S. M. que han de ver y fallar en esta Capital, las causas restantes del presente cuatrimestre.

Mañana deberá reunirse la Excm. Diputación provincial, para resolver y tratar de los múltiples asuntos encomendados á su cuidado.

Hoy que la Higiene social preocupa en primer término á nuestra autoridad local—con aplauso de todos—debemos manifestarle que creemos deficiente el servicio de extracción de basuras de los domicilios, y nos permitimos indicarle, la conveniencia de que recorra con frecuencia las calles de la población, especialmente en las primeras horas de la mañana, el número de carros que se considere necesario, anunciándose estos por medio del toque de una campanilla.

En la parroquia Castrense predicará el domingo próximo, por primera vez en esta Capital, el afamado orador sagrado D. Luis Vicén y López, Capellan Párroco del batallón de Artillería que guarnece esta plaza.

Está ya resuelto la celebración de una corrida de sortija en las próximas fiestas de mayo; y según los informes que hemos podido adquirir, resultará brillante por el gran número de ginetes que en ella han de tomar parte.

Sentimos mucho molestar la atención del Sr. Jefe de Comunicaciones pero, ¿á quien hemos de elevar nuestras quejas?

Anteayer no llegó ni un solo número de nuestro periódico á Güimar, y no por que dejara de depositarse oportunamente en el correo. Hemos dicho mal, llegó uno dirigido á D. Lucas Navarro, en Candelaria.

Ignoramos la causa de esta falta en el servicio, pero dada la actividad y buen deseo del cuerpo de correos, nos inclinamos á creer dependa de la notoria escasez de personal. Por esto llamamos la atención del Sr. Jefe de Comunicaciones á fin de que gestione se dote á nuestra Administración central de correos del personal necesario, para que pueda llenar debidamente su importante cometido.

En la sesión celebrada anoche en el Gabinete Instructivo, ocupó la tribuna el Sr. Cámara, quien después de un breve preámbulo, dió lectura á una biografía del eminente novelista D. Benito Pérez Galdós, escrita por el distinguido literato «Clarín» en 1889.

De hoy á mañana deberá llegar á este puerto el vapor inglés *Umkuzi*, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos, continuando su viaje directamente para Londres, admitiendo carga y pasajeros.

Ya se han hecho algunas solicitudes para instalaciones en la Exposición de mayo, y pronto se empezarán á recibir los objetos para irles dando colocación.

Hemos observado que la cañería que conduce el agua á la fuente de Isabel II, está rota en la calle de Ferrer, entre la de San Juan Bautista y la de Sta. Rosa, desperdiándose á diario gran cantidad de agua, que si bien en esta época no hará falta, en la de verano será de gran necesidad por la escasez que todos los años se experimenta.

Casi todos los días se ven bajar por la carretera de la Laguna á esta Capital, unos cuantos caballos sueltos, que si bien traen un conductor, éste viene á gran distancia de ellos, pudiendo este descuido ocasionar alguna desgracia, y creemos que antes que así suceda, debiera evitarse disponiéndose que los dichos animales vengan guiados muy de cerca por el encargado de conducirlos.

El día 9 de abril á la una de la tarde, se verificará una subasta de efectos forestales ante la Alcaldía de Sta. Cruz de la Palma.

En la oficina central de Telégrafos de esta ciudad, se halla detenido un despacho para Martin German, desconocido.

Hasta la hora de entrar en máquina este número—II de la mañana—no hemos recibido los telegramas diarios que nos remite nuestro corresponsal de Madrid.

UNA CUESTION PALPITANTE

LA LITERATURA Y LOS TRATADOS

A propósito de la denuncia del tratado literario con Francia, he leído en estos días una declaración oficiosa muy singular. Aun admitiendo la conveniencia de denunciar el tratado, los efectos de la denuncia no se producirían hasta pasado el año de formulada aquella. Por manera, que si hasta dentro de un año no se puede romper el tratado literario con Francia, según la Convención de Berna, lo procedente... Vamos á ver, ¿qué será lo procedente? Pues nada: no hacer nunca la denuncia.

Esto se claro como un espléndido día de sol. Bueno que el tratado se rompiera en un día; bueno que el tratado se convirtiera, por arte birli birloque, en un cucurucho para envolver bombones ó alcarabea; pero si hay que esperar un año á desvirtuar sus cláusulas, lo mejor es aplazarlo todo hasta cuando Dios quiera.

Si en el ministerio de Estado andan tan sobrados de diplomacia como de lógica, Dios nos la depare buena, ahora que vamos á entrar en una época de convenios y pactos con el mundo entero. Yo sé que el señor duque de Tetuan, discípulo, aunque un poco teórico, de Mar-tos, y hombre, ante todo, dado á la política y á la vida del Parlamento, tiene necesariamente que hallarse en escasas tibias relaciones con las Musas.

No es un asunto interesante á las letras y sus cultivadores, lo que más puede preocupar su ánimo y excitar su atención. Eso lo sé yo sin que nadie me lo demuestre ni me lo jure; ni después de todo han sido mejores ministros que el señor duque de Tetuan nuestros poetas políticos. Pero, en fin, aun tratándose de un ministro de Estado á nada obligado con las letras, no es ningún exceso esperar—no exigir—del señor duque de Tetuan un poco más de lógica y otro poco más de estudio patriótico en cuestión tan importante como esta del tratado literario con Francia.

Bueno será advertir, para adelantarme á desarmar cualquier crítica maldiciente, que yo en este negocio soy un verdadero espíritu del Limbo, estoy libre de estímulo y de pecado. Jamás he traducido una novela francesa; nunca he puesto mis manos pecadoras en una comedia de Dumas, en un drama de Sordou, ni siquiera en un *vaudeville* de Halévy ó de Milland... Periodista político largos años, escritor que hace cuando puede buenas excursiones á la literatura inofensiva, pero siempre con plumas y cuartillas propias, hállome frente á las contingencias de la denuncia ó continuación del tratado, en la situación desahogada del ilustre Ventura de la Vega en el asunto del *hongo*...

Yo no rechazo ni proclamo el «hongo», es decir, el tratado; si todos lo aceptan, no he de derramar una sola lágrima ni he de ver frustrado un contrabando literario con Francia... Mientras Dios me asista he de seguir bebiendo en mi vaso.

* *

Sin embargo, mientras mayor libertad de expresión pueda dar á mi pensamiento y más vivo espíritu de imparcialidad pueda animar mis palabras, bien será que no suceda—teniendo opinión propia—el pesimismo que parece haber dictado la declaración oficiosa, cuyo sentido se reduce á la vulgar fórmula de economía y gobernación caseras: «Unos por otros y la casa sin barrer.» Dentro de un año, otro ministro de Estado podría reproducir la declaración del señor duque de Tetuan, y así, de plazo en plazo, podría llegar vigente el tratado hasta la consumación de los siglos.

Lo que hay que poner en claro no es si nuestro tratado literario con Francia tiene que ser denunciado con un año de antelación para que deje de regir, un año se pasa más pronto que diez; y hasta ahora tantos son los que aquel convenio leonino tiene de fecha! Lo que hay que averiguar es si por modo indefinido (y ya que Francia nos da motivos sobrados para emplear pacíficamente toda clase de represalias contra sus egoísmos) debe dudar y perdurar el actual estado de cosas, del cual solo aprovechan los escritores franceses y algunos editores y «arregladores» nuestros autorizados con exclusivas de traducción.

Un escritor ilustre, mi amigo Jacinto Octavio Picon, publicó no ha mucho tiempo estadísticas y cuentas curiosísimas

acerca de los beneficios obtenidos por unos cuantos escritores franceses de sus contratos con otros cuantos editores españoles. La cifra de aquéllos beneficios se eleva á cientos de miles de francos. Y Picon no se refería á los libros de caja de todos los editores de Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia; ni á las administraciones de los grandes periódicos españoles, cuyos folletines alimentan casi siempre Montepin y Onnet, Mary y Merduvel, y el resto de la legión innumerable de novelistas patibularios franco-galiparlistas.

El tributo en pesos duros ó en francos ó en lises es, según Picon, más considerable de cuanto imaginarse puede. Por solo la cuenta de *La España Editorial*, Zola ó Alfonso Daudet han percibido de España cantidad de dinero que jamás han visto reunida, por todas sus novelas juntas, Galdós ni Pereda, Alarcon ni Palacio Valdés...

Recuerdo haber leído en un libro de miscelánea de D. Juan Varela algo como esto: «Suponiendo que un vestido de baile para mi mujer me cuesta 6.000 reales; seguramente que *Pepita Jimenez* no me ha producido lo suficiente para pagar la tela empleada en la cola de su traje.» No hablemos del teatro; nadie sabe lo que aquí se satisface por los arreglos, desarreglos, acomodados y traducciones francas de los dioses mayores y los acólitos del teatro francés. Seis y ocho mil francos ha pagado muchas veces la empresa de la *Comedia* por obras de mediano fuste. Si á estas horas no fuera impertinencia, yo preguntaría á mi amigo cariñosísimo Ceferino Palencia cuanto le ha costado *Thermidor*... ¿Quién sabe si casi tanto como produjo en su tiempo *El guardian de la casa*? Pero la que seguramente contestaría Ceferino, sin achacarla á impertinencia, sería esta otra pregunta: ¿Ha costado á V. el repertorio francés de María muchos miles de francos? Y oigo yo responder á Ceferino con su sinceridad explosiva: ¿Miles de francos? De duros, amigo mio, de duros.

El tributo material es enorme; y por añadidura, la falta de compensaciones de tal tributo no puede ser más bochornosa. Sería curioso investigar la proporción en que nuestras letras y nuestros autores perciben beneficios del movimiento editorial en Francia. No creo ser un pesimista ni un maldiciente si esos beneficios los represento por un cero formidable.

Carece, pues, el tratado literario con Francia, de espíritu de reciprocidad, é infringe los principios más elementales de justicia distributiva.

Es el embudo, el eterno embudo de los fuertes y de los hábiles. Lo ancho es para Sardou y Dumas, para Zola y Daudet. Lo estrecho para Echegaray y Tamayo, para Galdós y Pereda.

Motivos de interés nacional podrían autorizar en todo caso la continuación de un semejante sistema de desigualdades casi vergonzosas. Pero, ¿será que la actitud de Francia con sus tarifas melinescas, con su trabuco al pecho de nuestros productores, pueda obligarnos al más leve sentimiento de generosidad, ni siquiera de consideración.

Buenos están los proteccionistas franceses para quirotismos y cortesías.

* *

Acaso se responderá: la verdadera protección á las letras españolas, consiste precisamente en mantener el tratado. No siendo libre la traducción de obras francesas, sino muy costosa, la competencia que sufran los escritores españoles se verá disminuida y aliviada. El argumento tiene fuerza aparente. Por lo pronto la aplicación del librecambio (por una contradicción de las ideas y la realidad que no negarán los librecambistas), solo vendría en daño de los escritores franceses, que dejarían de ser pagados por nuestros editores y empresarios teatrales. Sería un dinero éste que quedaría en el país y algo podría corresponder á cada escritor de casa. Pero aun dada la completa libertad que cualquiera tendría para traducir obras francesas, ¿se atreverían muchos editores ni muchos periódicos á preparar sus traducciones con la inseguridad que es malísimo factor económico de ser únicos explotadores del negocio? ¿Quién me responde de que la obra de Sardou que deseo comenzar—por ejemplo—no está ya acabada? Dueño de un periódico, ¿quién me dice que al tercero ó cuarto folletín de Montepin no sale alguien con toda la novela en los escapa-

rates de las librerías, ahuyentandome la curiosidad del suscriptor y destrozándome un buen éxito?

Ahora, la «exclusiva» que se adquiere por modo tranquilo mediante contrato solemne, fomenta el espíritu mercantil. El que traduce á Zola, autorizado por éste con arreglo á precio, está seguro de no hallar detrás de la esquina otros ejemplares zolescos. La seguridad de la explotación, la imposibilidad de concurrencia son nuevos alicientes para el negocio.

Si esto no fuera así, no sucedería lo que sucede. Hoy se traduce más que nunca. El número de periódicos es mayor que quince años há, y casi en la inmensa mayoría de ellos se publican folletines franceses. Antes se traducían tal cual novelista. Hoy, con las obras de los buenos y de los malos se forman colecciones lojasas.

Y si aparte el poco generoso aspecto económico considerásemos otros fines de más grave importancia, como son los de la cultura general, más se irá ganando que perdiendo, aplicando con rigor á las letras francesas un librecambio radical en compensación del proteccionismo rabioso aplicado en Francia á nuestros vinos. Si la difusión de las ideas, si el comercio del espíritu y de la inteligencia ennoblece y eleva el alma de los pueblos, si Francia es hoy la nación encargada de extender la cultura por Europa y por el mundo, de ningun modo mejor podrá España recibir su bienhechora influencia que poniéndose en relación con sus sabios y sus grandes hombres sin las trabas de un tratado literario.

Julio Burell.

NOTAS FESTIVAS.

—Gertrudis—dice la señora de la casa á su criada—no puedo consentir que recibas gente en la cocina; ayer un militar, hoy un mozo de café y un albañil. Esto es insoportable.

—Pero señora, ¿si los tres me han dado palabra de casamiento!...

—Mamá, ¿por qué tienes cabellos blancos y negros?

—Porque tú eres mala y me das muchos disgustos.

—Pues tu serás peor que yo.

—¿Por qué, hija mía?

—Porque la abuelita tiene toda la cabeza cana.

Hace algunos días que Gedeón se siente enfermo.

Un amigo le aconseja que llame al médico.

—Si—contesta Gedeón—para que me presente después una cuenta formidable.

—Si te curas podrás conseguir que te haga alguna rebaja.

—Bueno, pero... ¿y si me muero?

En una droguería:

—Deme usted polvos para matar los ratones.

—¿Qué cantidad desea?

—No lo sé. Se me ha olvidado contar los ratones que hay en casa.

Gedeón es enviado per su amo para tomar una butaca de la Opera.

Al poco rato vuelve seguido con un mozo de cordel cargado con un sillón de raso.

—Pero, ¿qué me traes, animal?—le dice el amo enfurecido.

—Señor, como no había butaca de ópera, la he traído de raso, porque le será á usted igual.

María ha regañado con su novio, y dice á su amiga Carmen.

—No lo siento por mí, sino por él, que no pasará conmigo.

Visitando un cuarto desalquilado:

—¿Hay chinches en esta casa?

No, señor. Pero si usted quiere se pueden traer.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'25 pesetas.—Península española, 10 pesetas semestre — Antillas y Extranjero, un año 25 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales. Pago adelantado.



VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^a)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Pinar del Rio y Veracruz.

Servicio de Buenos-Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente,
JUAN LA-ROCHE.



AFRICAN STEAMSHIP C^o

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Se espera del día 30 al 31 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

ANGOLA

Admite carga y pasajeros. Tiene espacio para 600 toneladas de carga.

AGENTES,
Comp.^a de Vapores Correos Interinsulares.
Marina núm. 11.



VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA DE CADIZ.

SERVICIO MENSUAL

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Saldrá de este puerto el 3 de abril el magnífico vapor español de 5500 toneladas

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Trato esmerado á bordo,

mesa espléndidamente servida y cuantas comodidades son apetecibles.

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA

El magnífico vapor español

PIO IX

deberá llegar á este puerto el 9 de abril.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes, dirigirse al representante de la agencia en Santa Cruz de Tenerife.

Aureliano Yanez.



VAPORES TRASATLANTICOS.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español.

CIUDAD DE BARCELONA

debe llegar á este puerto el día 4 de abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE AGUSTIN GUIMERA.

HOTEL PANASCO

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitucion núm. 1, es de los más acreditados de esta población, no solo bajo el punto de vista económico, sino también por su servicio esmerado y limpio.

THE PALMA HOTEL

STA. CRUZ PALMA, CANARY ISLAND

First Class English Hotel
Good accommodation Special arrangements made for á period, Terms and particulars forwarded on application.

BAZAR FRANCES

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Se acaba de recibir de Paris un nuevo surtido de Sombreros y Capotas de última novedad para señoras como igualmente de Mantelitas, Manillas y Salida de teatro, todo á precios módicos.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph C^o Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.

GRAN BRETAÑA.	Por palabra 1'00	1'00
FRANCIA	» 80	1'14
ALEMANIA	» 85	1'18½
ITALIA	» 88	1'18
PORTUGAL	» 70	95

POR CABLE DIRECTO.
Pesetas.

SENEGAL	» 95
BATHURST	» 3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

CONSUNCION Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE

Con el uso de la **EMULSION DE SCOTT**

ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSPHITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales

Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, CLORISIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMAGIACION Y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS O TUBERCULOSIS

Los virtudes **TONICO-RECONSTITUYENTES** que posee la

EMULSION DE SCOTT.

Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Unico representante en el Archipiélago de Canarias, **Juan E. Cermeno**, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

CERVEZA AMERICANA

PABST BREWING COMPANY

MILWAUKEE

LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo núm. 3 y en el depósito calle de la Luz núm. 37 (accésoria).

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen. La legítima se distingue de las otras por la etiqueta fábrica de que dice:

«Export Beer.—Pabst Brewing Company.—Milwaukee,» y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos únicos importadores en las Islas Canarias.»

Imprenta de ALVAREZ HERMANO, San Francisco 48.

Bazar Frances

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

200 Relojes vendidos en dos meses.
Restan 300 que se siguen igualmente realizando al precio de fábrica.
También se realiza un surtido de Joyas oro superior 18 kilates montadas en piedras finas como brillantes, rubis, perlas etc.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 9 de abril de 1892

Ha de constar de 20.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.005 importantes 1.460.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	80.000
4 de 30.000	120.000
12 de 6.000	72.000
683 de 800	546.400
99 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 250.000 pesetas	79.200
99 id. de 800 id. para los 99 números restantes de la centena del premio con 125.000 pesetas	79.200
99 id. de 800 id. para los 99 números restantes de la centena del premio con 80.000 pesetas	79.200
2 id. de 8.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor	16.000
2 id. de 4.400 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo	8.000
2 id. de 2.500 id. para los números anterior y posterior al del premio tercero	5.000
1 005	1.460.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

TINTORERIA.

En la calle de San Roque número 46, se tiñe toda clase de telas en cualquier color que se desee y á precios sumamente módicos.